

## La formación competente del profesional de la bibliotecología y las ciencias de la información

### Competency-based education of librarians and information sciences professionals

Dr. C. Martha Cecilia Escobar García,<sup>I</sup> Dr. C. Martha Infante Villafañe,<sup>II</sup>

I. Universidad Técnica de Manabí, Ecuador [marthitae65@gmail.com](mailto:marthitae65@gmail.com)

II. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba [minfante@uo.edu.cu](mailto:minfante@uo.edu.cu)

---

#### RESUMEN

El artículo realiza una aproximación a la formación competente en la educación universitaria y tiene como objetivo analizar esta formación en el profesional de la bibliotecología y las ciencias de la información desde las dimensiones socio educativa, didáctico curricular y actitudinal profesional. En la investigación se emplearon los métodos sistémico-estructural-funcional, análisis documental, modelación, consulta a expertos y talleres de reflexión crítica para la construcción de una concepción didáctica curricular que sirve como sustento teórico del rediseño curricular por competencias del profesional de la información que se prepara en las universidades ecuatorianas. Como núcleo de la concepción se establece el principio del carácter intencional, contextualizado y desarrollador del redimensionamiento curricular para la carrera de Licenciatura en bibliotecología y ciencias de la información. El rediseño curricular constituye el recurso que favorece el desarrollo de competencias profesionales específicas de esta carrera. Los resultados fundamentales de la investigación resumen la importancia de esta formación. El análisis de la valoración de ese proceso formativo a partir de las referidas dimensiones y las relaciones que se dan entre ellas conduce a la conclusión de que dicho proceso posibilita concebir la integración entre las exigencias universitarias, sociales y tecnológicas.

**Palabras clave:** formación basada en competencias, ciencias de la información, formación profesional, servicios bibliotecarios.

---

#### ABSTRACT

This paper approaches competent professional training as an alternative university competency-based education. The objective of the article is to analyze the competent formation of librarians and information sciences professionals from three different perspectives: the socio educative dimension, the curricular and didactic dimension and the

professional attitudes. Several methods were used to complete the research: a curricular didactic conception was constructed to back up the curriculum of librarians and information sciences professionals trained at Ecuadorian universities. The findings outline the importance of the competency-based education at the majors just mentioned; highlight the relation between the socio educative dimension, the curricular and didactic dimension and the professional attitudes leading the researchers to arrive at the conclusion that this three-fold dimension model fosters the integration technological social and university demands.

**Keywords:** Competency-based education, information sciences, professional education, library services.

---

## INTRODUCCIÓN

Educación para todos durante toda la vida es el objetivo supremo asumido por la UNESCO para orientar la educación en la época actual y es válido para todos los niveles educativos, sobre todo para las universidades, cuyo reto es formar profesionales exitosos, lo cual implica una constante actualización de las altas casas de estudio.

El Ecuador, al igual que el resto de los países del mundo, en especial de Latinoamérica, se enfrenta a un cambio constante dentro de una economía globalizadora, por lo que debe preocuparse por egresar profesionales competentes, con conocimientos amplios y profundos, con una mentalidad ágil, abierta y capaz, no tan solo para entender los cambios, sino para generarlos.

Se convierte entonces en un imperativo social formar un profesional humanista, comprometido, independiente, creador, integral, versátil y capaz de utilizar su inteligencia con conciencia y voluntad. No basta con que adquiera sólidos conocimientos en determinada rama de la cultura (saber humano acumulado), sino también que pueda aplicarlos y para ello, evidentemente, deberá desarrollar habilidades y valores que le posibiliten dar solución, con pertinencia, a los problemas inherentes a su vida profesional.

La realidad social es dinámica y coloca al profesional frente a situaciones cambiantes, cuya solución exige la movilización de todos los recursos que posee en función de un comportamiento contextualizado, que implica necesariamente tener desarrolladas las competencias profesionales.

La Educación Superior se convierte en un factor esencial en el progreso de las naciones en las complejas circunstancias históricas, donde por una parte se tienen crisis sociales, económicas, alimentarias y ambientales y, en contraposición, se evidencia un importante desarrollo de la ciencia, la innovación y la tecnología, con énfasis en la informática y las comunicaciones. Desde estos escenarios la educación de tercer nivel consolida su responsabilidad social en la formación integral de las nuevas generaciones y se pronuncia por metas superiores en su gestión y actualizaciones.

El presente artículo incursiona en la formación competente en la educación universitaria y tiene como objetivo analizar la formación competente del profesional de la Bibliotecología

y las Ciencias de la Información desde las dimensiones socio educativa, didáctico curricular y actitudinal profesional.

## MÉTODOS

El establecimiento del marco teórico referencial del diseño curricular en la Educación Superior y su contextualización en la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información en la universidad ecuatoriana, conjuntamente con el diagnóstico de la referida formación en la Universidad Técnica de Manabí posibilitó, con el empleo de los métodos sistémico estructural funcional y modelación, la elaboración de una fundamentación conceptual didáctica curricular que fungió como soporte teórico del rediseño de la carrera de Licenciatura en bibliotecología y ciencias de la información.

Para determinar el valor científico-metodológico y en especial la pertinencia de la fundamentación conceptual didáctica curricular y el rediseño curricular de la carrera de Licenciatura en bibliotecología y ciencias de la información se realizaron talleres de reflexión crítica y la consulta de expertos. Para esta última se emplearon técnicas estadísticas para interpretar los resultados obtenidos.

Los talleres se realizaron desde la perspectiva de la investigación cualitativa y tuvieron en cuenta tres momentos: la preparación, la discusión y las conclusiones. La preparación de los talleres se centró en la exploración de las expectativas de los participantes, se analizó el objetivo, se establecieron las normas del trabajo en grupo y se seleccionó el relator en el caso directo y el webmaster en la modalidad on-line. Se significa el espíritu crítico y colaborativo entre participantes. Se siguieron los siguientes pasos:

- Consideraciones teóricas.
- Descripción de la manera en que la nueva concepción curricular de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información explica la formación del futuro profesional ponderando las competencias esenciales que se demandan en el Ecuador contemporáneo.
- Explicación de la estructuración del rediseño de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información, así como el modo en que están expresadas las relaciones contextualizadas a la Universidad Técnica de Manabí.
- Valoración de la suficiencia e integralidad de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información.
- Registro de las críticas, dudas, sugerencias, aprobación, aceptación y consenso de los participantes.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El avance vertiginoso de las ciencias y la tecnología exige el constante perfeccionamiento de la educación universitaria en Ecuador, lo que repercute, sin dudas, en la formación de los licenciados en Bibliotecología y Ciencias de la Información, que una vez graduados se enfrentarán a problemas profesionales que se agrupan en tres planos fundamentales: el documentalista, el de gestión y el tecnológico.

El primer plano está relacionado con los procesos editoriales, trabajo con redes de información y bases de datos, alfabetización informacional, arquitectura de información, gestión documental y archivo para contribuir a la gestión del conocimiento. Ello impone al profesional el manejo integrado de la información, como modo de actuación que se expresa a través del acceso, búsqueda, recuperación, organización, conservación, evaluación, representación y difusión de esa información. Además, es imprescindible que todo ello sea manejado de manera confiable.

La gestión de la información ha devenido un imperativo urgente para el desarrollo de la sociedad, ya que la diversidad y cúmulo de la información que opera en la actualidad define la asertividad en las decisiones, pertinencia de los procesos y calidad de los productos. Esta gestión se materializa en saber delimitar qué información se necesita, cómo implicarla en favorecer el accionar profesional y en qué medida esta información es genuina; es decir, de fuentes oficiales e inéditas, y cuál intencionalidad se puede identificar.

El plano tecnológico no solo contempla el dominio de los mecanismos de utilización de la información y sus tecnologías, requiere además tener conciencia actualizada de las tecnologías emergentes y poder utilizar herramientas para la comunicación electrónica y el diseño de productos electrónicos, con lo cual pudiera desarrollarse una gestión tecnológica de la información.

En consecuencia, considerar la actualidad, importancia y trascendencia de la información desde variados soportes digitales, hardware, sistemas operativos y ambientes informatizados es todo un reto en la actualidad. A todo lo anterior se adiciona que la intranet y extranet se convierten en especiales canales de acceso, diseminación y mediación de mucha información, lo que puede favorecer o entorpecer un resultado exitoso en el empleo de esta, demandando experticias de los especialistas en ciencias de la información o profesiones homólogas.

Todos estos planos contribuyen a desarrollar en el futuro licenciado en bibliotecología y ciencias de la información una conciencia del rol de la información, la comunicación, el conocimiento, la alfabetización y el aprendizaje en la sociedad contemporánea.

En su tesis doctoral "La formación de competencias en los licenciados de bibliotecología y ciencias de la información desde el diseño curricular en la Universidad Técnica de Manabí", la autora principal del artículo aporta una sistematización conceptual didáctica curricular que considera la integración de saberes profesionales sobre el manejo de la información y el uso de la tecnología dentro de la praxis profesional del licenciado en bibliotecología y ciencias de la información (Escobar, 2015). Esta sistematización conceptual didáctica curricular se fundamenta a partir de tres dimensiones: socioeducativa, didáctica-curricular y actitudinal-profesional.

La dimensión socio educativa tiene a la relación sociedad-educación como el fundamento teórico esencial para la propuesta del rediseño curricular de la Carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

La relación entre la educación y la sociedad debe analizarse en dos planos diferentes entre sí. El primero a partir de la influencia de la sociedad como base objetiva del proceso de educación del individuo, con el fin de lograr su integración al contexto social. El segundo al reconocer la influencia de la educación en el proceso de desarrollo de la sociedad,

entendiendo a la primera tanto como factor del progreso económico y científico-técnico de la sociedad, como también factor de desarrollo de la cultura, de los valores éticos y en definitiva, del crecimiento espiritual de la misma sociedad.

El binomio sociedad-educación presupone el análisis de dos conceptos a través de los cuales se materializan las competencias profesionales: contexto de formación y modelo del profesional, que constituyen categorías esenciales en la búsqueda de los fundamentos teóricos que sustentan las nuevas modificaciones curriculares que se proponen desde lo socioeducativo.

La investigación liderada por Fuentes (1999), concibe las competencias como cualidades que se desarrollan en el individuo como síntesis de lo cognitivo, lo axiológico, y actitudinal, desarrollando capacidades y propiciando la sensibilidad en los diversos ámbitos sociales, laborales y profesionales.

Esta definición se convierte en un importante referente al explicar que cuando una persona demuestra su competencia para el desempeño de una labor, sea intelectual o productiva, no hace otra cosa que poner de manifiesto los conocimientos, las habilidades, los valores, y actitudes que las relacionan con el objeto sobre el cual recae su acción, demostrando que ha desarrollado un dominio de esos desempeños y que lo hace con total convicción y compromiso.

Comprender a profundidad el contexto posibilita actuar en la práctica didáctica de manera consciente. Castellano (2001), citado en Pilozo (2016) estudia la contextualización educativa, la contextualización didáctica y la enseñanza contextualizada.

En el caso que nos ocupa, debe especificarse el contexto de formación, entendido como el conjunto de escenarios formativos de naturaleza diversa (docencia, investigación, vinculación e inserción) que garantiza, a través de la gestión de todo tipo de información, el éxito en el proceso de formación del profesional de la bibliotecología y ciencias de la información. En la actualidad el contexto de formación del futuro licenciado de la bibliotecología y ciencias de la información es portador de nuevos rasgos, producto del desarrollo científico tecnológico alcanzado a escala mundial.

La sociedad ecuatoriana no escapa a tal circunstancia y en este sentido cada uno de los escenarios que conforman el contexto de formación de profesional objeto de análisis, se encuentran impregnados del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs). Esto quiere decir que el desempeño profesional tiene lugar en un escenario actual de desarrollo tecnológico donde impera internet, redes alternativas e intranet, así como el uso de los entornos virtuales, en detrimento de información en otros formatos.

Desde estas consideraciones, la formación del licenciado de la bibliotecología y ciencias de la información precisa una nueva mirada curricular que favorezca la formación por competencias profesionales en correspondencia con las particularidades del contexto actual. Queda claro que los problemas que enfrentan los futuros licenciados en los diferentes contextos constituyen bases esenciales en las cuales se edifica el modelo del profesional. En dicha relación subyace, además, la precisión de competencias profesionales.

El concepto modelo del profesional suele ser considerado como la representación de las características ideales del profesional a formar en cada carrera, expresadas en el sistema

de objetivos que tienen un carácter formativo general en las cualidades profesionales, en las funciones que debe cumplir, en las tareas correspondientes a cada función y en las competencias profesionales resultantes de su desarrollo y crecimiento personal.

El modelo del profesional constituye el fundamento metodológico para el desarrollo en la práctica de la formación del profesional y sirve para constatar, a través de los resultados, la versatilidad y calidad del egresado.

El modelo del profesional de la Carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información en la sociedad ecuatoriana ha de pautar el carácter transformador y desarrollador del proceso formativo, con la intención de contribuir a satisfacer las expectativas de la formación de este licenciado en cuanto a su desempeño profesional, así como al desarrollo de acciones metodológicas vinculadas al proceso formativo del futuro profesional.

La dimensión didáctica-curricular manifiesta su particularidad a partir de la relación cultura de la profesión-objeto de la profesión. Este punto de vista denota la comprensión del proceso de enseñanza-aprendizaje como el principal escenario para desarrollar una cultura de la profesión, en cuya dinámica se estructura la formación del desempeño profesional en consonancia con los presupuestos curriculares que singularizan el objeto de la profesión del licenciado en bibliotecología y ciencias de la información. En tal sentido es la dimensión que analiza la finalidad del programa de formación.

Desde lo didáctico-curricular es preciso tener en cuenta los fundamentos revelados en la dimensión socioeducativa. El acelerado desarrollo científico y tecnológico condiciona nuevos estilos de enseñanza-aprendizaje, y por consiguiente la necesidad de una formación profesional que transite de objetivos y habilidades para el ejercicio de la profesión a una formación por competencias profesionales.

En la dimensión didáctico-curricular se considera la vinculación de la teoría con la práctica como un fundamento pedagógico esencial, en tanto la teoría se expresa como propiedad o atributo inherente a la actividad práctica y ésta como condición y momento inseparable de la teoría (Álvarez de Zayas, 2001).

Las relaciones entre los componentes didácticos y los componentes personales del proceso de enseñanza (relaciones profesor-estudiante, profesor-profesor, estudiante-estudiante y otras) serán adecuadas en la medida que se vincule la educación con la vida, con el trabajo y el medio social.

Es preciso el logro de un adecuado equilibrio entre teoría y práctica a partir de las exigencias que demanda el contexto de formación. En este sentido es imperiosa la necesidad de que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera promueva la apropiación activa y creadora de la cultura de la profesión, que favorezca el auto perfeccionamiento constante de la personalidad, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con el proceso de socialización; el compromiso y la responsabilidad social, proceso en el que las competencias profesionales ocupan un lugar significativo.

Es preciso analizar entonces, en la dimensión didáctica-curricular, dos conceptos esenciales: problemas profesionales e intencionalidad curricular. Debido a las exigencias actuales en el mundo empresarial y laboral, los graduados universitarios deben tener la capacidad y la formación cultural profesional adecuada para

que se puedan solucionar los problemas en los diferentes ámbitos ya sea financieros, comerciales, administrativos o productivos.

La profesión deviene entonces base cognitiva para la toma de decisiones pertinentes. Esta relación puede interpretarse como el par dialéctico: cultura de la profesión y solución a los problemas profesionales, cuya síntesis manifiesta su naturaleza sinérgica en la categoría competencias profesionales, ya que estas últimas, en calidad de herramientas tecnológicas, expresan la idoneidad en las soluciones tomadas.

Desde esta perspectiva, el principal fundamento de la presente dimensión radica en la asunción de los principales postulados de Montoya (2005), quien aporta una concepción teórica donde se expresan las relaciones entre la cultura y el contenido de la enseñanza que permiten efectuar la contextualización didáctica en el microdiseño curricular de las disciplinas y asignaturas. De esta concepción se considera pertinente asumir la existencia del sistema de relaciones en la cultura, el contenido y las relaciones entre ambas.

Al particularizar tales presupuestos es preciso el reconocimiento de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje: problema, objetivo, contenido, método, forma, medio, evaluación y resultado (Fuentes, Cruz, Sánchez del Campo, & Montoya, 1999); pero con la dirección concreta hacia el contenido de la enseñanza, como contexto didáctico, por ser él parte, expresión, representación y síntesis de ella, y que tiene relaciones con la cultura, también como contexto.

En todo este análisis subyace el carácter intencional de las modificaciones curriculares y con ello la derivación de nuevos retos y desafíos para el proceso de formación de los profesionales. La intencionalidad deviene concepto y a la vez rasgo esencial cuyo matiz didáctico curricular singulariza los fundamentos que se aportan.

La solución de los problemas profesionales demanda del carácter intencional del currículo para la formación por competencias. La intencionalidad curricular implica fomentar al máximo el desarrollo de las potencialidades del profesional en formación, así como el conocimiento de sus limitaciones para la búsqueda de soluciones conjuntas a través de un trabajo cooperado en consonancia con el contexto de formación.

La concepción del currículo con intencionalidad en la formación por competencias profesionales favorece un mejor enfrentamiento del profesional egresado ante las diversas situaciones que se originan en el contexto laboral. Potencia, además, la satisfacción de su estado motivacional, moviliza su actuación, planteándose nuevos objetivos y garantiza el éxito de las acciones que proyecta en estrecho vínculo con sus posibilidades cognitivas, revirtiéndose en su desarrollo profesional.

La intencionalidad curricular prepara al profesional en formación para una mejor adaptación a las determinadas situaciones del contexto. Así se contribuye a la solución de problemas profesionales, transitando desde el reconocimiento de la situación, la valoración de las alternativas, la determinación de las acciones y operaciones más eficaces, hasta la evaluación final de su ejecución, dando cuenta del desarrollo de competencias profesionales.

La aprehensión de los contenidos de la enseñanza es portadora de la cultura profesional con la cual el licenciado se identifica, opera y transforma el objeto de la profesión.

La dimensión actitudinal-profesional reconoce a la relación formación profesional-desempeño profesional como el principal fundamento teórico para el rediseño curricular de la Carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Esta dimensión presupone la consideración del concepto competencias profesionales.

Las aplicaciones del enfoque de competencia laboral en América Latina han estado vinculadas con el diseño de políticas activas de empleo que insisten en mejorar la transparencia en el mercado de trabajo y facilitar un mayor y mejor acceso a una capacitación con características de pertinencia y efectividad.

El enfoque de competencia laboral también se ha venido abriendo paso en el ámbito de la educación. En general, la aplicación del concepto de competencia abarca a las empresas con sus políticas de gestión de recursos humanos; a los Ministerios de Educación y Relaciones Laborales en el caso de Ecuador, que persiguen objetivos centrados en políticas educativas o laborales de orden nacional; y a las instituciones capacitadoras que pretenden mejorar la calidad y eficiencia de sus programas formativos.

Desde el punto de vista conceptual se puede definir la competencia como una formación integradora del saber (conocimiento teórico o proposicional, de la internalización de afirmaciones empíricas o lógicas sobre el mundo), saber hacer (conocimiento práctico y desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para obrar en el mundo, y saber ser (conjunto experiencial) también denominado saber del saber estar, del conjunto de normas, valores, actitudes y circunstancias que permiten interactuar con éxito en el mundo social (Tobón, 2010).

En relación con la formación por competencias se coincide con los lineamientos académicos para la presentación de proyectos de reajuste y rediseño curricular de la Universidad Privada Antenor Orrego (Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), 2007), que expresan que formar por competencias implica hacer un cambio en la concepción del proceso formativo; mirar hacia el futuro; planear con visión, es decir, ir más allá de las tareas y clases magistrales.

Entre las exigencias referidas en el citado documento, y que tienen vigencia para nuestro contexto educacional latinoamericano, se resumen las más significativas:

- Trabajar con contenidos relevantes y significativos que se articulan directamente con el perfil profesional de la carrera y las competencias que se esperan lograr.
- Tener en cuenta un aprendizaje diversificado y en diferentes escenarios que contribuya a una formación integral y garantice el vínculo de la teoría con la práctica.
- Promover el trabajo en equipo para el desarrollo de competencias cooperativas y colaborativas.
- Favorecer el desarrollo de competencias de contenido social asociadas con los procesos comunicativos, la capacidad de negociación, el pensamiento creativo y propositivo y la facilidad para plantear y resolver problemas.

Sin dudas, el enfoque de competencias constituye una útil herramienta para mejorar las condiciones de eficiencia, pertinencia y calidad en la formación de los futuros profesionales, para que estos puedan resolver los problemas de su esfera de actuación de manera independiente.



Es necesario dotar al estudiante con nuevas competencias que garanticen un óptimo desarrollo de sus capacidades cognitivas, de una mejor comprensión de la sociedad en que vive, de una adecuada relación interpersonal, de un conjunto de valores que permitirán promover un comportamiento social responsable como profesional.

La pertinencia de la sistematización conceptual didáctica curricular que considera la integración de saberes profesionales sobre el manejo de la información y el uso de la tecnología dentro de la praxis profesional del licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información, así como la factibilidad del rediseño curricular de esta carrera, se valoraron desde una aproximación de implementación parcial con la combinación de enfoques (cualitativos y cuantitativos), lo cual apuntó hacia la efectividad potencial del egresado en su desempeño competitivo futuro.

## CONCLUSIONES

Si se tiene en cuenta que las competencias implican la integración de habilidades, destrezas, conocimientos y actitudes necesarios para el desempeño óptimo en una determinada ocupación o función productiva, hay que asumir que un diseño curricular por competencias debe estructurarse de forma tal que promueva en los futuros profesionales la iniciativa y capacidad de búsqueda y resolución de problemas, así como también el papel facilitador del docente.

Las dimensiones socio educativa, didáctica-curricular y actitudinal-profesional, desde su singularidades y funciones esenciales convergen para el cumplimiento del propósito general del currículo rediseñado, concibiendo una integración entre las exigencias universitarias, las sociales y las tecnológicas, revelando la cualidad sistémica que distingue al nuevo currículo, que se concreta en la integralidad y versatilidad del mismo en aras de alcanzar una formación profesional competente.

## BIBLIOGRAFÍA

Álvarez de Zayas, C. M. (2001). El diseño curricular. Pueblo y Educación: Ciudad de La Habana.

Escobar, M. C. (2015). La formación de competencias en los licenciados de Bibliotecología y Ciencias de la Información desde el diseño curricular en la Universidad Técnica de Manabí. Tesis doctoral inédita. Holguín: Universidad de Holguín.

Fuentes, H. C., Cruz, S., Sánchez del Campo, M. M., & Montoya, H. (1999). Los procesos de diseño curricular en la Educación Superior. Recuperado el 23 de abril de 2015, de Scienceopen.com: <https://www.scienceopen.com/document?vid=4ad07e73-0aec-4b70-9106-2d9971c83e05>

Montoya, J. (2005). La contextualización de la cultura en los currículos de las carreras pedagógicas. Tesis doctoral inédita. Santiago de Cuba: Instituto Superior Pedagógico

Frank País García. Recuperado el 23 de abril de 2015, de [http://catalogo-ict.udg.co.cu/gsd/cgi-bin/library.exe?site=.](http://catalogo-ict.udg.co.cu/gsd/cgi-bin/library.exe?site=)

Pilozo, R. A. (2016). Diseño curricular para la carrera de Economía de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí basado en competencias. *Praxis*, 12(1), 30-39. Recuperado el 17 de febrero de 2017, de <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/1845/1324>

Tobón, S. (2010). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación (3ra ed.). Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones.

UNESCO. (1994). Manifiesto de la UNESCO sobre bibliotecas públicas. Recuperado el 23 de agosto de 2014, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/00112/112122so.pdf>

Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO). (2007). Lineamientos académicos para la presentación de proyectos de reajuste y/o rediseño curricular. Trujillo, Perú: UPAO.

Recibido: julio 2017

Aprobado: octubre 2017

*Martha Cecilia Escobar García* es profesora principal de la Universidad Técnica de Manabí en la que fungió como vicerrectora académica y decana de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales. Es magister en investigación y gestión de proyectos y Doctora en Ciencias Pedagógicas. Ha publicado en revistas ecuatorianas y de otros países y participado en eventos nacionales e internacionales.